

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV, Núm. 10.382.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Sábado 11 de Abril de 1925

## El asunto del Crédito de la Unión Minera

### Es urgente la solución

Como ya hemos dicho en otras ocasiones, la fórmula de arreglo, mediante la cual la Diputación de Vizcaya, en Unión con los Bancos locales y fuerzas vivas de Bilbao, se haría cargo del activo y pasivo del Crédito de la Unión Minera y pagaría inmediatamente a los acreedores, está en pie, y se llevará a efecto en plazo más o menos largo.

Es inútil querer ocultar la estrecha relación de esa fórmula con la renovación del Concerto económico de las Vascongadas. La Diputación vizcaína no puede adquirir compromisos, sin tener la seguridad de que dispondrá de recursos propios durante un cierto número de años.

Pero cualquiera que sea el arreglo a que se llegue, éste es urgente por la situación especial de tantos acreedores que por mucha que sea la seguridad que les den de que van a recobrar su dinero, no pueden disponer de él, y no sólo están perdiendo el interés, sino que no pueden adquirir compromisos, ni hacer planes, ni contar, en suma, con ese dinero hasta que no lo tengan en su bolsillo.

No hablermos de los muchos casos particulares en que la falta de ese capital está causando positivos perjuicios cada día que transcurre en esta situación, pero sí hay que tener en cuenta los mil incidentes imprevistos que pueden presentarse y que acaso entorpezcan o lleguen a hacer imposible un arreglo que ahora está claro y se ve tangible.

Por eso creemos que el papel actual de los comisionados burgaleses es procurar evitar trámites, quitar obstáculos y suprimir plazos que pudieran proponerse, puesto que esos plazos harían peligrar la realización de la fórmula, y son muchos los miles de familias que están pendientes de la actual situación, que consideran insostenible por mucho tiempo.

### De Bilbao

#### El auto del Tribunal Supremo declarará competente en la causa

Aunque oficialmente no se ha recibido en Bilbao la disposición del Tribunal Supremo declarándose competente para intervenir en el sumario incoado por el juez del Ensanche, de Bilbao, don Pedro Navarro Rodríguez, con motivo de la pignoración de importantes valores depositados en el Crédito de la Unión Minera, ya se ha hecho pública. Está concebida en los siguientes términos:

«Se declara competente la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo para conocer en el sumario instruido con el número setenta y tres del corriente año, por el juzgado del distrito del Ensanche, de Bilbao, dada la representación parlamentaria que ostentan al cometerse los hechos punibles, que se persiguen varios procesados, cuyo fuero atrae a todos los demás encartados; se confirman los autos de procesamiento dictados por dicho juez, en atención a no haber manifestado ante el mismo ninguno de los señores citados aquella condición especial; ordénese al juez mencionado para que en término de segundo día remita todo lo actuado a este Tribunal, si no hubiese alguna diligencia importante que practicar, y dígase a la Audiencia provincial de Bilbao que, cesando en el conocimiento de las apelaciones interpuestas, las remita en seguida a este Tribunal Supremo; estése a lo acordado en 21 del corriente respecto a la petición formulada, y únase a sus antecedentes el telegrama del juez de Bilbao, relativo a haber tenido también

representación parlamentaria otro de los procesados.»

Desde luego, ya se sabe que el juzgado especial de Bilbao actuará por delegación del Alto Tribunal, siendo éste, por lo tanto, el que ha de adoptar las resoluciones que se dicten.

La parte civil continuará a cargo del juzgado especial y de ese modo ya no perderá ese carácter.

### El señor Ossorio y Gallardo

Ha estado en Bilbao el ex ministro D. Angel Ossorio y Gallardo, quien parece ha aceptado la representación de los procesados señores Salazar, González Ibarra, Astigarraga, Chapa, Santesteban y San Martín para encargarse de su defensa.

Estuvo en la cárcel y conferencia con dichos señores.

### La renovación del Concerto Económico

El jueves, a las cuatro y media, se celebró en el Palacio del Señorío de Vizcaya la anunciada reunión de los representantes de las tres Diputaciones vascongadas para tratar de la prórroga del Concerto Económico, a base de una solución del problema del Crédito de la Unión Minera, planteado por la suspensión de pagos.

El presidente de la Diputación vizcaína, señor Urien, explicó el objeto de la reunión y dió lectura a varias cartas en las que se refleja la buena disposición del Directorio para conceder la renovación del Concerto Económico. El señor Urien añadió que es preciso que quede zanjado el asunto del Crédito de la Unión Minera, pues de otro modo no sería posible llegar por el momento a la prórroga del régimen especial para las Vascongadas.

Algunos de los reunidos expresaron la conveniencia de que los presidentes de las tres Diputaciones marcharan a Madrid para enterarse de detalles relacionados con cifras, base esencial para estudiar la fórmula.

Con el fin de que la acción vaya unificada desde el primer momento, se convino en que las tres Diputaciones se reúnan, cada cual en su sede, el martes próximo para abordar de lleno la cuestión.

De estas tres sesiones simultáneas saldrá sin duda el acuerdo de designar unas a modo de Comisiones Permanentes, debidamente asesoradas por prestigiosas personalidades técnicas de cada provincia, que actúen intensamente, siempre de común acuerdo, hasta dar cima a la delicada labor que ha de serles encomendada, contando, claro es, en todo momento, con el asenso oportuno del pleno de las Corporaciones que representan.

Es probable que uno de los primeros pasos que se den sea un viaje a Madrid, que ha de ser un viaje de orientación para el futuro trabajo.

Los puntos esenciales de la cuestión, son dos: el establecimiento de los nuevos cupos y el plazo del período de prórroga.

### En Burgos

#### Los comisionados vizcaínos

Ayer estuvieron en Burgos, de paso para Bilbao y regreso de Madrid, los señores Jausoro, presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao, y Basterra, diputado provincial, alojándose en el Hotel París, donde comieron con ellos los señores Eguitaray y Ruiz.

Parece que las impresiones que traen de la corte son buenas, aunque el general Magaz pretende tomar un plazo relativamente largo para resolver el asunto de los cupos que han de servir de base para la renovación del Concerto económico.

## Manifiesto de la Unión Patriótica

(Conclusión).

### ORGANIZACION DE LA PROPAGANDA

Por no ser un partido, por constituir su fin la afirmación de un ideal de mejora y resurgimiento, y la negación del sistema derrocado, la organización de la Unión Patriótica tiende lógicamente, por la fuerza incontrastable de la realidad misma, a buscar su centro de gravedad en una organización de propaganda.

Base inicial de la organización de esta propaganda, han de ser los organismos actuales de la Unión Patriótica, que podrán ser, naturalmente, ampliados o reconstituidos en los casos y en la medida que lo requiera el área de difusión y amplitud de este movimiento de ciudadanía.

La variedad ideológica no excluye, antes al contrario, aconseja por ahora la unidad en la acción, si no se quiere desarticular el movimiento y se busca infundirle carácter orgánico, persistencia vigorosa, difusión múltiple y esfuerzo coordinado. Tiempo y ocasión habrá de deslindar en sectores las ideologías y de matizar las agrupaciones políticas.

Mientras tanto, la afirmación eficaz de los principios básicos que nos son comunes, y el aseguramiento del triunfo en la lucha, exigen la creación de un organismo central de propaganda, que mantenga contacto directo con las demás organizaciones surgidas ya, o que en el futuro surjan, que impulse la afirmación y divulgación de nuestra doctrina, que, con una visión orgánica, estudie los problemas nacionales y sus remedios.

Nuestra política ha de desenvolverse en un plano de positivas realidades. Dentro de ella encaja el que puedan adherirse o asociarse colectivamente a la Unión Patriótica, aquellos núcleos de carácter social que respondan a intereses permanentes y vitales de la nación. No se requiere el que desdibujen su fisonomía, ni tuerzan su especial finalidad, porque su articulación con la Unión Patriótica ha de respetar la órbita propia de cada agrupación social. El enlace orgánico se buscará en la mutua condenación del desacreditado partidismo de cénitela, con sus estrechos moldes, que ahogan las iniciativas sociales espontáneas, en la coincidente afirmación del ideal patriótico y en la conjunta labor de reconstrucción nacional.

Fervientemente deseosa la Unión Patriótica de percibir todos los latidos de la opinión, y de recoger el eco de todas las necesidades y aspiraciones locales, es lógico que, para este fin, el organismo central recabe la colaboración de elementos provinciales, que vengán a formar parte de él, y promuevan en comarcas y pueblos la creación de oficinas informativas, que le permitan mantener estrecho y permanente contacto con la vida local, y sean, al propio tiempo, vehículo de la propaganda, para hacerla irradiar hasta el más apartado rincón de España.

### LA UNION PATRIOTICA Y EL NUEVO REGIMEN

La Unión Patriótica proclama que España debe gratitud al Directorio militar, por la obra de acendrado patriotismo que ha realizado y realiza desde el Poder. La simple enunciación sumaria de esta labor, basta para enaltecer la dignificar la autoridad pública; proteger la vida de los ciudadanos, antes indefensa; sanear la Administración; depurar e independizar la Justicia; intervenir, con criterio conciliador, pero firme en los problemas sociales, imponiendo el respeto al derecho de todos, atendiendo las peticiones razonables, dentro del orden, y manteniendo a raya la violencia; acometer la reforma local y provincial, en un sentido de autonomía y de descentralización, dentro de la unidad de la Patria; dar participación a la mujer en la vida local; crear escuelas y mejorar la enseñanza; reformar la ley de Reclutamiento con una orientación democrática; encuzar el problema de Matrucos; abrir camino para alcanzar la nivelación financiera; conducir acertadamente las relaciones internacionales, procurando el acercamiento y el acuerdo con las naciones más directamente amigas de España; reformar, con criterio moderno, los servicios de Trabajo; poner mano en la ordenación ferroviaria y proyectar la red orgánica aérea, nacional e internacional; iniciar la organización de nuestra economía nacional, con el concurso de los elementos productores de riqueza.

Rendido este tributo de justicia a quienes iniciaron una nueva era en la vida política española, de la que aspiramos a ser continuadores, la Unión Patriótica declara que no es una fuerza política personal del Directorio, ni de nadie; su misión estriba en preparar, para cuando el Directorio deje el Poder, un estado de opinión que impida la vuelta a las ficciones e impurezas del régimen caído; y en constituir el círculo donde se moldeará el nuevo régimen político, y el yunque de lucha en que se han de forjar los futuros instrumentos de gobierno, que aseguren la afirmación del orden, la libertad de trabajo y la pacificación social, restauradas por el movimiento de 13 de Septiembre, para hacer posible el tránsito

a una normalidad constitucional saneada y estable.

No puede olvidar la Unión Patriótica, porque es postulado fundamental de su vida, como repetidamente se ha afirmado ante la opinión del país, que su obra es de patriotismo, de desinterés y aun de sacrificio, y que su aspiración fervorosa es infundir este espíritu en la gobernación del país.

Tan amplia es la base y tan noble el propósito, tan extendida ya la adhesión, que la Unión Patriótica puede cobijar a todos los españoles de las más diversas ideas políticas, sin otras excepciones que la de los extremistas de acción, señalada antes, y la de los contumaces partidarios del sistema que ellos mismos calificaron de malo, y sólo por ciego amor propio pueden obstinarse vanamente en defender, después del 13 de Septiembre, que con aplauso de la opinión abrió nuevo horizonte a la vida nacional. No hubiera podido acaecer aquel suceso histórico, si que sus causas profundas se hallaran justificadas hasta la saturación, en el alma ciudadana; que no es España pueblo sin criterio y sin vigor, para dejarse sojuzgar por los destellos de la espada, ni por los de la pluma, sin ver en ellos la luz de la razón y de la esperanza.

## Santo Entierro

Subscripción popular para los gastos y mejoras de la procesion del Viernes Santo de 1925

	PESETAS
Suma anterior	2.147 25
Recaudado a domicilio	
Señorita Sabina de la Iglesia, en memoria de su abuela Martina	1
D.ª Juana Martínez	1
D. Bernardo Alonso	2
D.ª Carlota Arce	50
D.ª Estefana García	5
D. José Casado García	2
J. N. Z.	1
Una devota	30
D. Felipe Romero Juan	2
D.ª Escolástica García	25
D. José Gil Quintana	2
D. Manuel Rodríguez	1
Cerería del Sr. Moreno	
Sra. Encarnación Maritjan	1
D. Francisco Landia	2
D. Agapito Merino	1
Una devota	50
D. Ricardo Villanueva	2
D.ª Inés García	1
D.ª Anreia Salazar	2
D. Manuel Sancho Martínez	2
D. Emeterio Calleja	2
D. José Fernández	1
El niño Jesús Carazo	2
D. Saturnino Martínez	2
D. M. S.	2
D. Santos Fernández	1
D. Juan Espinosa, presbítero	1 50
D. P. V.	3
D. Salvador Pérez	1
D.ª Emilia Soto	2
D. Teófilo Rojo	2
D. J. M. P.	2
El niño Angelito Sevilla	1
Comercio de la Viuda del señor Navarro	
D. Felipe Martínez	3
D.ª Gregoria García, en memoria de su hija	1
D.ª Felisa Gallardo	2
D.ª Magdalena Huidobro	50
Los niños Victoria y Felipe Valdivian	2
D. Florencio Martínez	5
D. Félix López, presbítero	1
D. Lucio Moneo	1
D. Eladio López	1
D.ª Circuncisión Torre	1
Total	2.221 80

## Crónica militar

Viajes de instrucción  
Los oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra, de la clase de Historia militar, en número de 26, con dos jefes profesores, estudiarán sobre el terreno las batallas de Gamonal y Somosierra, reuniéndose en Burgos el día 9 de junio.  
Los días 10 y 12 recorrerán el campo de batalla de Gamonal, saliendo el 13 por carretera para Aranda de Duero y Somosierra y llegando a Madrid el 16.

CLÍNICA PRIVADA DE CIRUGÍA  
DEL DR. J. P. AGOITE,  
ex ayudante de Königliche Chirurgische Poliklinik de Berlín  
VITORIA  
(Paseo de la Senda)  
Magnífico parque / Todos los adelantos técnicos modernos / Habitaciones todo confort / Servicio médico permanente / Asistencia por Sresas de Jesús / Se habla alemán, francés, inglés y vascuense  
Cirugía ginecológica y gástrica / Cirugía de huesos y articulaciones

DR. JERONIMO FOURNIER  
Del Instituto Rubio, de Madrid  
Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho  
Horas: de doce a dos y de tres a cuatro  
VITORIA, 14, 1.º

## Semana Santa

Se han celebrado los oficios de la Semana Mayor en todas las iglesias con gran concurso de fieles, que fueron a escuchar a oradores de justo renombre.

En la Catedral, sobre todo, los diversos actos han revestido gran solemnidad. Cantaron ayer la Pasión los señores Amoretti, Carbajo y Santiago, verificándose después el acto de descubrir la Cruz y adoración de la misma. Lo verificó el primero el Emmo. Sr. Cardenal Benloch, quien depositó en la bandeja una moneda de oro, y después los canónigos y beneficiados, que también hicieron su ofrenda.

Por último, tuvo lugar la procesion desde el Monumento al altar mayor, llevando las varas del palio los señores gobernador, D. Antonio Horcada; alcalde, D. Jesús María de Ochoa; tenientes alcaldes, D. Emilio Fernández y marqués de Fuente Pelayo, y cuatro jefes del Ejército. Concurrieron el Cabildo, con muchas encendidas, y comisiones militares.

En los actos de ayer tuvo el señor Cardenal de presbítero asistente, al arripesite, don Pedro Mendiguren; de diáconos de honor, a los canónigos don José Ortega y D. Valentín Sáiz, y de diácono y subdiácono en los Oficios, a los señores D. Miguel González Alcalde y D. Daniel Torre Garrido, también canónigos.

El tiempo estuvo inseguro, con lluvia a ratos, haciendo temer que hubiera que suspenderse la procesion del Santo Entierro.

Al fin pudo salir, recorriendo desde la Catedral el itinerario de costumbre y ostentando muchos edificios iluminaciones.

Concurrieron a ella las diversas asociaciones y coradas, coros de los Seminarios y bandas militares, comisiones de jefes y oficiales de la guarnición, el obispo auxiliar D. Jaime Viladrich, y el gobernador con el Ayuntamiento. El gobernador, entre el que figuraban numerosos forasteros, presenció el desfile en todo el trayecto, especialmente en el Espolón, donde no podía darse un paso.

A las ocho y media estaba la procesion de regreso, iniciando los aldeanos la vuelta a sus respectivos pueblos.

Hoy se celebró en el S. T. M. el Sábado Santo con las curiosas ceremonias de la bendición del agua y del fuego.

A continuación empezó la misa, y al «Gloria...» momento de una emoción inefable—descorrieron las cortinas que cubrían el altar; lanzó el órgano raudales de armonía, que se mezclaban con el alegre sonido de las campanillas, agitados por centenares de niños, y las campanas de la Catedral fueron la señal para que se echasen a vuelo las de todas las iglesias de la Ciudad y para que las bandas militares ejecutaran diáfonas a las puertas de los cuarteles, al propio tiempo que se izaba el pabellón nacional en los edificios públicos.

Mañana celebrará misa pontifical el Emmo. Sr. Benloch, con bendición papal e indulgencia plenaria.

## Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros en propiedad por el quinto turno, en virtud de oposición libre, los siguientes: D. Buenaventura Marcos Fonturbide, D. Emilio Domínguez Sacristán, don Cipriano Gil Magdaleno, D. Toribio Delgado Morales y D. Marcelino Castro Corzado, de las mismas escuelas que sirven en propiedad y sueldo de 3.000 pesetas con efectos de 1.º de Julio de 1924.

Con iguales efectos D. Perfecto Anzón, de Anguita, y D. Luis Alonso Ortega, de Guzmán.

En propiedad por dicho turno don Eulasio González Zainora, D. Pablo Pedro Izquierdo Ortega, D. José Llerena Lina, D. José Rodríguez Carola, D. Adolfo Etxepare Saiz, D. Julio Guesta Pérez y D. Pedro Huidobro, por las escuelas radicadas en otras provincias.

Se crea definitivamente la escuela de niñas de Anguita y se transfieren en niñas mixta que allí existía, nombrándose para la primera a D.ª Prudencia Pérez Rodríguez.

## HERNIADOS

Braguero España del Doctor J. Campos.  
Insustituible en toda hernia.  
En buenas Farmacias y Droguerías.  
No comprar otro sin ver este

DOCTOR C. URRACA  
OCULISTA  
Consultas de doce a dos. Oficia a los pobres.  
Lado derecho de Arzobispo

DOCTOR URETA DEL VA  
OCULISTA  
Consultas de diez a doce y de cuatro a seis.  
Oficia a los pobres.  
Daque de la Victoria, número 19  
(antes plaza del Arzobispo)



## NOTAS DE SPORT

### BALOMPIÉ

#### Amaya, de Bilbao y Deportivo Castilla

El domingo y lunes medirán sus fuerzas estos dos equipos en el stadium Laserna.

El Amaya, cuenta actualmente con excelentes jugadores, por cuya razón los encuentros han de ser reñidísimos. Del equipo de casa no hay que hablar, porque a excepción del gran Zamora, buque de guerra, los demás son de sobra conocidos por la afición.

El guardameta, con que hoy cuenta el Castilla, quedó asegurado que no ha desfilado otro de su talla por nuestra capital, lo cual hace suponer que si está despierto y con deseos de trabajar, se van a ver negros los bilbaínos para introducir el balón en la red.

Además del portero es casi seguro que debutará otro importante equipier. Los encuentros darán principio a las cuatro en punto de la tarde.

Mañana domingo, a las diez y media de la mañana, jugarán en el campo de deportes Laserna los equipos infantiles Gimnástica y Sporting. El partido empezará a las once, el Alfonso XIII y A. G. P.

### PELOTA VASCA O DE FRONTÓN

Mañana y pasado mañana en el campo de la tarde, y en el gran frontón de La Bombilla, jugarán dos sensacionales partidos de pelota vasca. Los jugadores de la casa, campeón de Penaranda y Murguía, contra los colosos Chiquito de Alsasua y el Mondragón III.

KIK-OFF.

Mañana empezarán a funcionar en el campo Laserna, como en años anteriores, las barcas voladoras y una caseta de tiro de pichón.

## Legada de profesores y estudiantes

Ayer tarde, en el rápido de Madrid, llegaron a Burgos el director del Instituto de San Isidro D. Miguel Aguayo, el profesor del mismo, nuestro ilustre paisano D. Marcelino Castro Corzado, el auxiliar señor Reigón, con objeto de preparar la visita a esta ciudad de un grupo de alumnos de dicho centro.

Estos han llegado en el correo de hoy, siendo recibidos en la estación por el director del Instituto D. Tomás Alonso de Armiño, Claustro de profesores, alcalde de la ciudad, inspectores de primera enseñanza y otras personas.

Entre los excursionistas, que son unos 70, figuran el secretario del Instituto de San Isidro D. Luis Olbes, los catedráticos señores Rogón, Sánchez y Martínez Dampin y algunos auxiliares.

A varios de los profesores citados acompañan sus esposas e hijos. Forman parte de la expedición alumnos y alumnas del Instituto y antiguos alumnos de dicho centro.

La primera visita que en Burgos han realizado ha sido a nuestro Instituto, que han recorrido con detenimiento, haciendo elogios de su instalación.

En la Sala de profesores han sido obsequiados los viajeros con dulces y vinos.

Esta tarde la han dedicado nuestros huéspedes a visitar la Catedral; mañana irán a la Cartuja y Huélgos, siendo obsequiados a la tarde con un te por el Salón de Recreo.

El lunes verán la Diputación provincial el Ayuntamiento y otros edificios civiles y religiosos, saliendo para la corte en el correo de la tarde.

¡Damos la bienvenida a los simpáticos excursionistas!

## Ecos de sociedad

El lunes celebra su fiesta onomástica nuestro respetable amigo el M. I. Señor Dr. D. Hermenegildo Martínez, dignidad de maestra escuela de esta Catedral y secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado.  
Le anticipamos cordial felicitación.

Mañana 12, a las siete de la tarde, tendrá lugar un baile en el salón de tapices del Salón de Recreo.

LUIS MARTINEZ OLMOS  
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN  
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón  
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

DOCTOR LOPEZ GOMEZ  
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Espolón, 40, entresuelo  
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

MEDICO Y DENTISTA  
**MARDONES**  
DIPLOMADO EN NEW-YORK  
Especialista en enfermedades de la boca  
RAYOS X  
Plaza de Prím. 25, pral

Angel Díez de las Fuentes  
Corredor de Comercio colegiado  
Intervención en compra y venta de valores  
Empréstitos de Obligaciones del Tesoro  
Negociación de cupones / Letras de cambio  
Pagares / Préstamos y créditos  
CALLE DE SANTANDER, 6 y 8, principal.  
BURGOS

GRAN TINTORERIA  
MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA  
**JOSÉ MASIP**  
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, teñidos a la muestra.  
Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.  
Se tienen toda clase de ropas de militar y sacerdotil, así como también impermeables.  
Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31.—Talleres: calle del Hospital Militar, 5  
TELÉFONO 286  
PRONTITUD — ECONOMIA — ESmero

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental  
— DE —  
**FEDERICO FRANK**  
Doctor en Medicina dental alemán  
Gabinete en Burgos Almirante Bontiaz, 11 duplic.º.—Gabinete en Madrid San Marcos, 9  
Horas de consulta: De nueve a once y de tres a siete





# Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Loin-Calvo, 9. Teléfono número 88-Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Abrigos de niñas, en paños gamuzas, desde 7 a 50 ptas.  
 Abrigos paño gamuzas, últimos modelos, de 30 a 150 ptas.  
 Abrigos paño, de caballero, a 45, 50, 60 y 70 ptas., con cuello piel, a 110, 130 y 150  
 Impermeables trincheras, a 110, 120 y 140 ptas.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

## Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

Bilbao	29 Marzo	Bilbao	21 Abril		
Santander	30	Santander	22		
Gijón	31	Gijón	23		
LEERDAM	Coruña	1 Abril	SPAADAM	Coruña	24
Vigo	2	Vigo	25		
Bilbao	10 Mayo	Bilbao	2 Mayo		
Santander	11	Santander	3		
Gijón	12	Gijón	4		
MAASDAM	Coruña	5	EDAM	Coruña	5
Vigo	13	Vigo	6		

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539.50 pesetas; Veracruz-Tampico, 522.75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ulivarré e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Cuba a Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, empezando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, dirigirse al agente de la Compañía en Burgos.

Jullán Ruiz.—Puebla, 2, 1.º, izquierda

## Compañía Marítima y Francesa



### Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para RIO DE JANEIRO, MONTVIDEO y BUENOS AIRES.

#### PROXIMAS SALIDAS:

Día 18 de Abril, AURIONI. Día 18 de Mayo, EUBEE.  
 8 de Mayo, LIPARI. 8 de Junio, HOEDIC.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

### Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

#### PROXIMAS SALIDAS:

El día 2 de Mayo el vapor correo LUTETIA.  
 El día 30 de Mayo el vapor correo expres MASSILLA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

### Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 5 de Mayo el vapor correo ESPAGNE.  
 El día 15 de Junio el vapor correo LAFAYETTE

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

### Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Abril vapor LAFAYETTE; 22 Mayo, vapor CUBA

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 5, Bilbao. Teléfono, 9672

## CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

### UNGÜENTO MÁGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale a farmacias y droguerías, 1.50.

Deposito en Burgos: Amezága y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 15.

## Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagulan el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duermen mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalescentes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

### Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo distienden. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tantor y C.ª, Pl. y Margall, 12 (Gran Vía)—Madrid

Casas que venden el GLAXO: Fabian Barriocanal, Cid. 17, Amezága y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Lera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.



## El Depurativo Richelet Cura todos los accidentes artríticos

## Dolores, Reumatismos, Males de Costado, Gota, Mal de Piedra, Ciática, Lumbago, Enfisema, Congestiones Arterio-esclerosis, Neurastenia.

Todas estas terribles enfermedades que le llevan a V. a una muerte rápida pueden ser seguramente prevenidas con el DEPURATIVO RICHELET pues este purifica la masa sanguínea, la desembara de todos los venenos que la obstruyen llevando a cada órgano los principios curativos y devolviendo la energía vital a todo el organismo. Sobre su acción a la vez poderosa y dulce los dolores

reumáticos y los ataques gotosos desaparecen, la arenilla renal es expulsada por las orinas las arterias recobran su juventud y la respiración viene a ser ya más fácil, desapareciendo el alérgo, el enfermo está libre de su lumbago o de su ciática, y el mismo neurasténico cuyo cerebro está desintoxicado, cesa de quejarse y de sufrir. El DEPURATIVO RICHELET cura rápida y radicalmente el artrismo.

### Así como todas las enfermedades de la piel y los vicios de la sangre.

Los acnéicos, los soroicos, los eritematosos, forunculosis, sicosos, ematosis y los herpéticos tratados con el DEPURATIVO RICHELET, ven sus insoportables comeztones que son inmediatamente calmadas, sus granos,

costras, papulitas y postillas se borran dejando la piel limpia y sana, los accidentes sifilíticos y otros vicios de la sangre ceden rápidamente a este poderoso remedio que cicatriza las llagas y las úlceras más antiguas sin dejar la menor señal.

El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio de L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (France).



## Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Colchón plié, tamaño grande, á 6.75 pesetas una
- Cortes de colchón, cuti satinado, á 8.50
- Refajos, punto, á 1.25 y 1.75
- Cortes de traje para caballero, imp. encajeable, á 11
- Toallas felpa, á 0.60
- Ligas, á 0.50
- Calcetines seda, reforzados, á 1.75 y 2.25
- Camisas caballero, batís y franela, á 4.50 y 4.80
- Sábanas, tamaño grande, á 4.75
- Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1.75
- Corsets faja, garantizados, á 4.50
- Idem seda y sedalina, á 8 y 10
- Trapos cocina, semi unión, á 0.45
- Delantales cocina, semi unión, á 1.25
- Bufandas plirneo, grandísimas, á 1.75 y 2.25
- Paños higiénicos (estuche media docena), á 1.75

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

### Carbones vegetales y minerales

Precio sin competencia

- Encina de rama de Salamanca, 2.60 pesetas a roba.
- Encina de, país, 2.30 » »
- Piedra galleta de Sama, 5 » » saco 46 kilos.
- Col de Mieres, 4.60 » »
- Ovoides, 5 » »
- Hulla para herreros, 4 » »
- Brezó, saco grande, 4 » »

Se reciben avisos: San Juan, 72, teléfono 566; Paloma, 44 y 46, teléfono 499; señor Rica, teléfono 249, y en dicho almacén, Barrio Gimenó, 9 y 11. Fíjarse bien que se dan 46 kilos, respondiendo de buen peso y calidad.

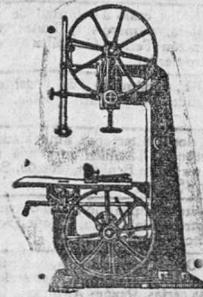
### Talleres de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres

Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583

### VITORIA



Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupis. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis á quien los solicite

### Arboles frutales y waderables

Se venden. Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Panaderas, 5, Palencia. CATALOGOS GRATIS

## ¡SECRETARIOS!

Segunda categoría — Preparación rápida y eficaz — Tres clases diarias  
 Gran internado — Hermosas habitaciones — Precios económicos  
 Pérez Galdós, 4 y 6.—Madrid

## PASTILLAS

RESFRÍADOS, TOS, OJOS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUEO, etc. **MORELLÓ**

OBAN POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Bunschiptal. Sava de Pino y Balsamo de Tolu, al disolverse en la boca, su uso puede ser ilimitado.